



GAB. PRES. (O) 93/ 3874

ANT.: 93/14930

MAT.: *Petición de apoyo de S.E.
solicitada por I. Municip. Puerto Varas*

Santiago,

03 AGO. 1993

DE : MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor de S. E. el Presidente de la República

A : SR. LUIS ALVARADO CONSTENLA
Ministro de Bienes Nacionales

El señor Héctor Oyarzún Cárdenas, Alcalde (S) de la I. Municipalidad de Puerto Varas, ha enviado el Oficio Ord. N° 847 a S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, pidiéndole apoyo para que el "Gran Hotel Puerto Varas" sea traspasado al Patrimonio Comunal.

Por encargo de Su Excelencia, quien desea responder a la mayor brevedad posible, hago llegar a Ud. copia del citado oficio, a fin de que emita su opinión sobre el particular.

Le saluda atentamente,



Marcelo Trivelli Oyarzún

Incl.: Lo indicado

Distribución:

- 1. Ministerio de Bienes Nacionales*
- 2. Archivo Presidencial*
- 3. Correlativo 037/93* ✓

MTO/jcm